

**CORPORACION GRUPO GESTIÓN**  
**NIT: 9000994540**  
**ACTAS DE ASAMBLEA**

CGG21

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**CORPORACIÓN GRUPO GESTIÓN**  
**ACTA No. 02 de 2024**

**Lugar:** Villavicencio, Meta.  
**Fecha:** 12 de marzo de 2024  
**Hora de convocatoria:** 8:00 a.m.

Después de una hora de espera siendo las 9:00 a.m., del día 12 de marzo de 2024, en la sede de la Corporación Grupo Gestión se inicia la Asamblea General ordinaria convocada por la representante legal de la Corporación el día 13 de febrero de 2024, quienes fueron convocados por medio escrito, se constata la asistencia de los cinco asociados que conforman el 100% de los miembros de la Corporación.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Designación del presidente y del secretario de la reunión.
2. Llamada a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva
5. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2023
7. Aprobación destinación de Excedentes
8. Informe del Estado de las Asignaciones Permanentes de los años Gravables Anteriores
9. Propositiones y Varios
10. Lectura y aprobación del Acta
11. Cierre

Desarrollo del Orden del día:

Se hace instalación de la Asamblea por el Presidente de la Junta Directiva y se da inicio al desarrollo:

**1. Designación Presidente y Secretario de la reunión.**

Una vez iniciada la asamblea esta designa por unanimidad como Presidente de la reunión a la señora Johana Guevara Pérez y designa como Secretaria a la señora Blanca Lilia Rojas Cubillos

**2. Llamada a lista y verificación del quórum.**

Se hace el llamado a lista de los miembros convocados y se verifica la asistencia de los cinco (05) Asociados, que corresponden al 100% de los convocados, constituyéndose quorum válido para deliberar y tomar decisiones de acuerdo a los estatutos y la ley.

**3. Aprobación del Orden del Día.**

Se lee el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

**4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva:**

La Directora Ejecutiva hace presentación del informe de Gestión de la Corporación del año 2023, el cual es analizado y estudiado por la Asamblea y aprobado por unanimidad y sin salvedades, el cual se anexa y hace parte integral de la presente acta.

#### 5. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal:

El Revisor Fiscal entrega su dictamen y presenta el informe respectivo, el cual es discutido y aceptado por la honorable asamblea, el cual se anexa y hace parte integral de la presente Acta.

**6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros:** La Contadora de la Corporación, hace la exposición de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 y sus respectivas notas. Los cuales fueron analizados en todas sus partes, discutidos y aprobados por la Asamblea y hacen parte integral de la presente Acta.

**7. Aprobación Destinación de Excedentes:** La Directora Ejecutiva informa que los Excedentes contables generados en el período comprendido entre el 1º. de Enero y 31 de diciembre de 2023 son de \$52.868.677, y el beneficio neto o excedente fiscal es la suma de \$ 82.631.969. Se pone a disposición de la Asamblea para que el beneficio neto o excedente fiscal se reinvierta en actividades meritorias de la Corporación, la Asamblea aprueba por unanimidad que se ejecute en actividades para mejorar la calidad de vida y la seguridad de comunidades de niños, niñas y población en general, iluminación con energía renovables de los parques infantiles donde se realizan actividades de deporte y sano esparcimiento.

#### 8. Informe del Estado de las Asignaciones Permanentes de los años Gravables Anteriores

La Directora Ejecutiva informa que el saldo de las Asignaciones permanentes de los años gravables anteriores ya fueron ejecutadas en años anteriores en su totalidad, por lo cual, en el año 2023 no se registro ningún movimiento de estas.

#### 9. Proposiciones y Varios

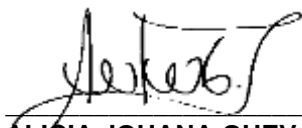
La Directora Ejecutiva informa sobre la necesidad de actualizar la información en el registro WEB, con el propósito de continuar en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre renta y complementarios, la cual se debe realizar dentro de los tres primeros meses de cada año, iniciando a partir del año 2019.

Una vez puesta en consideración la proposición, esta es aprobada por unanimidad por la totalidad de los miembros de la Asamblea, autorizando al director ejecutivo para realizar la respectiva actualización.

No se presentan proposiciones por parte de los Asambleístas.

**10. Lectura y aprobación del Acta.** Una vez agotado el orden del día, se procede a dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

**11. Cierre:** Siendo las 11:45 p.m., del día 12 de marzo de 2024, se da por terminada la Asamblea y se levanta la sesión.



**ALICIA JOHANA GUEVARA PEREZ**  
Presidente Asamblea



**BLANCA LILIA ROJAS CUBILLOS.**  
Secretaria Asamblea